

Proximidad e investigación social

► Juan María Cuevas Silva



► 006
Bioética

¿Qué tan pertinentes son los discursos bioéticos que se han construido para la comprensión de la vida en la actualidad? Cuando se hacen acercamientos a los orígenes de la bioética, es curioso encontrar que se hace referencia al Código de Núremberg de 1947, caracterizado por centrar su preocupación en la manipulación científica y médica cuando se hace investigación con seres humanos. Este código además hace énfasis en el carácter totalmente antropocéntrico de la investigación médica, discurso que duró varias décadas, olvidando o dejando de lado que su sentido debía estar centrado en todo lo que tenía que ver con la vida. Así, la bioética, contrario a otras disciplinas, surge primero como un discurso ético que cuestiona las prácticas científicas que recaen sobre el hombre; se preocupa por “reflexionar de manera racional y compasiva” las acciones humanas que se fomentan por los avances tecno-científicos, específicamente en las áreas de la medicina. Esto ocasionó un sistema discursivo alejado de lo social.

Miguel Kottow, invitado especial en este número, sostiene que “precisamente uno de los aspectos por dilucidar es la escasa incorporación de lo social en la reflexión bioética, ampliando la brecha entre teoría y práctica, así como reduciendo el impacto real de la bioética sobre las prácticas sociales que son ante todo de su incumbencia: medicina clínica, investigación biomédica, salud pública”. Pero no es solamente lo social comprendido dentro de las reglas de juego ético-morales que surgen gracias a la práctica médico-científica, sino que es una comprensión de lo social como un sistema complejo de fenómenos caracterizados por las formas y dinámicas inter-relacionales, donde se plantea una “bioética proximal”, en la que el valor de la dignidad en las relaciones entre los seres vivos con los demás seres de la naturaleza es responsabilidad propia del hombre, ratificada esta concepción por los planteamientos de Germán Vargas y Teresa Arbeláez. Estos últimos sostienen que “Los seres humanos son los únicos susceptibles de dignidad y por esto no se les puede valorar económica o mercantilistamente. Lejos de un discurso religioso, y en cambio ético, corresponde al hombre establecer límites centrados en no dañar al otro y en poder discernir y hacer uso de su libertad”. Más enfáticamente al establecer que se debe saltar de un discurso bioético antropocéntrico a un discurso bioético proximal, en el que el prójimo no es solamente el otro ser humano, sino el otro ser, en toda su dimensión de dignidad.

El discurso bioético debe ser cuestionado en sus intencionalidades ideológicas, debe ser transmitido desde la esencia no solamente de lo humano, sino también de lo vital, de lo natural y de lo ecológico, pero siempre y cuando tenga pertinencia con la problemática real de la sociedad. Es hora de que el discurso bioético se aterrice a la realidad de la vida de las sociedades de los seres vivos, e incluso de los que se han considerado inertes, pero que sin su presencia no sería posible el equilibrio de la vida en los demás seres. En este orden de ideas, la investigación social se encuentra con unas paradojas que, desde los planteamientos de Florencia Santi, ponen en situación de crisis la investigación ética y biomédica, especialmente cuando se abordan este tipo de investigaciones en “situaciones de vulnerabilidad de los seres”, y que no se puede limitar la vulnerabilidad que se origina por las relaciones entre los seres humanos únicamente, sino que es una vulnerabilidad por las condiciones de vida de todos los seres.

Los procesos económicos, sociales y políticos actuales, así como los sistemas de generación de ciencia, tecnología y conocimiento, se presentan hoy como los únicos parámetros para determinar la fortaleza o vulnerabilidad de la vida, especialmente en la sociedad humana, que como lo plantea Hernando Barrios en su artículo, el hombre es consumidor y prosumidor, máxime en un mundo tecnologizado, contextos en los cuales cabe rescatar aspectos que se podrían afrontar si se hiciera fuerza más en la “conciencia reflexiva” y si se diera “la importancia de fomentar y establecer espacios de vínculos entre los productores del conocimiento y el resto de la sociedad a fin de lograr diálogos productivos en pos de la búsqueda del bien común”, como lo abordan Horacio Ferreyra y Laura Bono.

En estos mismos contextos, los avances tecno-científicos y tecno-médicos son significativos y prolíficos, pero desde la investigación adelantada por Mónica Rincón y Fabio Garzón deben ser cuestionados en lo que se refiere a sus límites y prácticas, pues no son meramente un sistema para alargar la vida, sino que deben ser utilizados en pro de la vida del paciente y de quienes están alrededor del paciente. Pero esta problemática no se puede centrar únicamente en la vida del ser humano, sino que también vale la pena llevarla a otros escenarios en los que se desarrolla la vida y en los cuales los avances tecno-científicos ponen en riesgo el

carácter interrelacional e interdependiente de todos los seres vivos. Así lo manifiestan Isabel Cornejo y Eduardo Rodríguez: “en la polémica intervienen creencias, temas de cuestionamiento como el papel de Dios y la sacralidad de la naturaleza; y se dan también luchas de poder económico al generarse el ser propietario de formas de vida mediante patentes.”

El discurso bioético hace caso a ideologías y mentalidades paradigmáticas de la sociedad contemporánea y actual, de tal forma que sus desarrollos han estado sumergidos dentro de una lógica que busca conciliar los fenómenos culturales y sociales, económicos y financieros, con los derechos fundamentales de los seres a la vida, pero estos discursos deben estar aterrizados y vinculados con la realidad social, pues no a todos los seres les toca gozar de los avances tecno-científicos, de las comodidades que emergen de las condiciones económicas, del privilegio del suelo y del aire puro, entre otros aspectos, que al mismo tiempo de permitir forjar un discurso, favorecen el surgimiento de una narrativa que, según Omar Parra, “brinda la posibilidad de hacer un discernimiento bioético en el cual se fusionan los aspectos morales asociados a la reflexión cognitiva y afectiva, a la imparcialidad y al contexto”. En otras palabras, una narrativa discursiva que sea generada y producida dentro de una realidad social concreta. No basta con discursos elucubrativos y especulativos ajenos a la realidad social, menos en las producciones narrativo-discursivas de la bioética.

La bioética tiene un valor intrínseco por cuanto reflexiona sobre las situaciones que afectan las realidades específicas que vive la subjetividad humana, que afrontan los seres que se consideran no racionales y que sufren los sistemas estructurales de la naturaleza y la ecología. Pero estas narrativas discursivas se convierten en elaboraciones incomprensibles y poco efectivas cuando no se hace uso de la empatía, entendida esta como lo plantea Cécile Furstenberg —retomando las ideas de Lipps—: “la empatía es un vivenciar propio de la vivencia de otro, en la cual se integra la vivencia de recuerdo y la esperada, en un vivenciar presente”. Una empatía que considere no solo lo intersubjetivo humano, sino que fomente la vivencia con “el otro” y con “lo otro”, de tal forma que se supere ese ímpetu antropocentrista y se haga el tránsito a la comprensión holística de la vida. Más que un juego intersubjetivo complejo y variante de la vida, es un juego interdependiente en el que los seres humanos somos privilegiados, pero no significa que seamos más que los otros seres, no solo es prójimo el otro ser humano, también es prójimo “lo otro”, de cuyo cuidado depende la continuidad de la vida.

Así pues, proximidad, discurso bioético e investigación social son ejes transversales en esta edición. Una proximidad al “otro” y a “lo otro”, un discurso bioético contextual que responda a la realidad social concreta y una investigación social que transforme las prácticas relacionales intersubjetivas en medio de la vulnerabilidad en la que está inmersa la dignidad de la vida.

Uno de los aspectos por dilucidar es la escasa incorporación de lo social en la reflexión bioética, ampliando la brecha entre teoría y práctica, así como reduciendo el impacto real de la bioética sobre las prácticas sociales que son ante todo de su incumbencia: medicina clínica, investigación biomédica, salud pública.